



INFORME *Annual*



OBSERVATORIO
de violencia de **género**
contra las **mujeres**
y acceso a la **justicia**

2021

TABLA DE CONTENIDOS

I.	Resumen ejecutivo	3
II.	V aniversario.....	4
III.	Sitio de Internet.....	4
IV.	Consultas.....	6
V.	Fuente de noticias de género.....	8
VI.	Campaña de Género y Acceso a la Justicia.....	10
	• Quinta campaña audiovisual en 2D y elaboración de cuñas.....	10
	• Campaña PROMESA: Promoviendo Empoderamiento y Servicios de Atención.....	12
	• Campañas gráficas diversas.....	15
VII.	Presencia en redes sociales.....	17
VIII.	Acciones y actividades con mensaje.....	20
	• 8 de marzo: Conmemoración con mira en impacto de la pandemia.....	20
	• Calendario institucional.....	21
	• Cátedras Virtuales.....	21
	• Capacitaciones conjuntas.....	22
	• “Audrie & Daisy: Cuando la violencia se viraliza”	23
	• 20 años por la igualdad de género en el Poder Judicial.....	23
IX.	Equipo asesor.....	25
X.	Equipo de trabajo.....	26
XI.	Contáctenos.....	27

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia fue aprobado por el Consejo Superior del Poder Judicial de Costa Rica, en la sesión No 27-14 del 26 de marzo de 2014, a iniciativa de la Presidencia de la Corte y de la Secretaría Técnica de Género. Abrió sus puertas al público el 8 de marzo de 2016. Es un órgano adscrito a la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia.

El año 2021 fue un año particularmente especial para este Observatorio, esto debido a la celebración de su V aniversario y a la confianza que durante este tiempo han tenido las personas que han hecho de él un referente informativo en esta materia.

Durante este tiempo, el equipo de trabajo logró darle seguimiento a cada meta del Plan Anual Operativo, cumplirlas de forma satisfactoria e incluso embarcarse y apoyar proyectos que no estaban considerados a inicio de año, esto en medio de los desafíos personales y laborales, con la implementación de un modelo mixto de trabajo presencial y virtual, que trajo la continuación de los efectos por la propalación de la COVID-19.

La atención a las consultas y necesidades informativas continuó de forma ininterrumpida, y fue mejorada, con cambios que se implementaron en el sitio del Observatorio y en sus redes sociales.

La producción de materiales informativos y campañas de sensibilización aumentó y la divulgación de estos en las distintas redes sociales alcanzó al menos a 1.613.613 personas.

A continuación, los detalles del trabajo realizado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Disponible versión audiovisual de este informe [AQUÍ](#).

II. V ANIVERSARIO DEL OBSERVATORIO.



El 8 de marzo, el Observatorio celebró su V aniversario con la divulgación de un video en el que las integrantes de su Consejo Asesor y personas allegadas destacaron su importancia y logros dentro del Poder Judicial y el país en general. Su presentación fue hecha en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.

En este tiempo, el Observatorio se ha consolidado como el observatorio de género referente del país, una unidad

técnica donde las personas especialistas, periodistas, mujeres y personas allegadas encuentran información confiable, precisa, completa y actualizada en esta materia.

Su fin primordial ha sido informar de manera sistematizada sobre las acciones que las diferentes áreas del Poder Judicial realizan para la atención de distintas formas de violencia contra las mujeres y la promoción de la igualdad de género. Esto lo ha logrado, principalmente, por medio de su sitio de Internet y de las distintas redes sociales, además de la atención consultas, capacitaciones y otras actividades de promoción en las que, puesto la comunicación al servicio de los temas de género.

Un vistazo a su trayectoria puede verse en sus reportes de labores. [Ver informes.](#)

[Ver video y nota completa del V aniversario aquí](#)

III. EL SITIO DE INTERNET

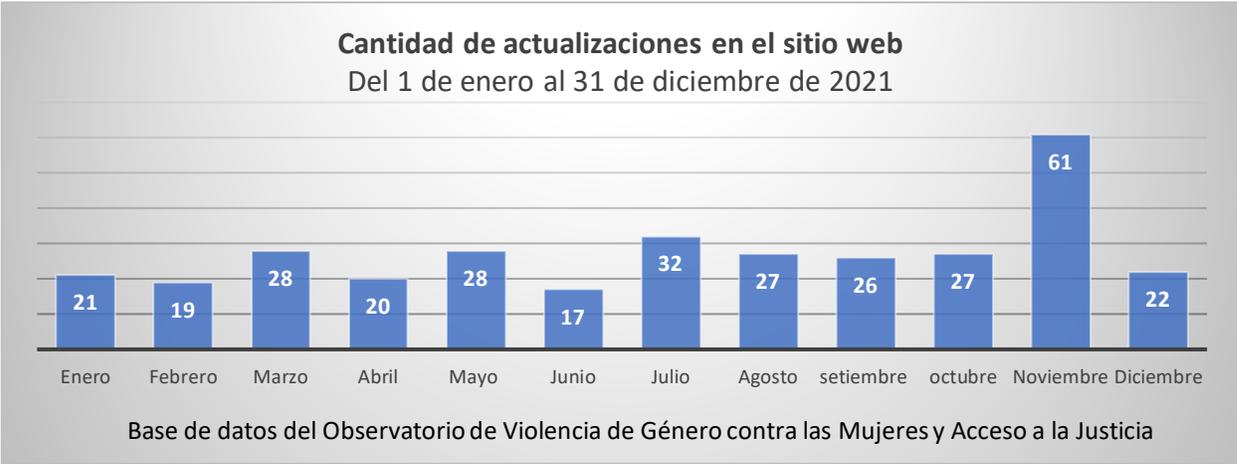
En 2021, el sitio de Internet del Observatorio se mantiene como la principal fuente de consultas sobre estadísticas, protocolos, circulares, noticias y campañas, entre

muchos otros tipos de información, en materia de género y acceso a la justicia, con cerca de 3000 informaciones publicadas desde su lanzamiento en marzo de 2016.

[Ver sitio AQUÍ.](#)

Las acciones y datos que se publican proveen una visión integral del trabajo que han realizado y continúan realizando, las distintas instancias del Poder Judicial en pro de la igualdad de género.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de este año, se realizaron 328 publicaciones, con informaciones nuevas o actualizaciones, en sus diversas páginas, entre ellas, estadísticas de las distintas violencias de género, comunicados, campañas, eventos, biblioteca, entre muchas otras.



Según la herramienta de audiencias de Google Analytics, en ese mismo periodo, el sitio recibió 181.531 visitas a las páginas y 40.594 ingresos de nuevas personas usuarias.

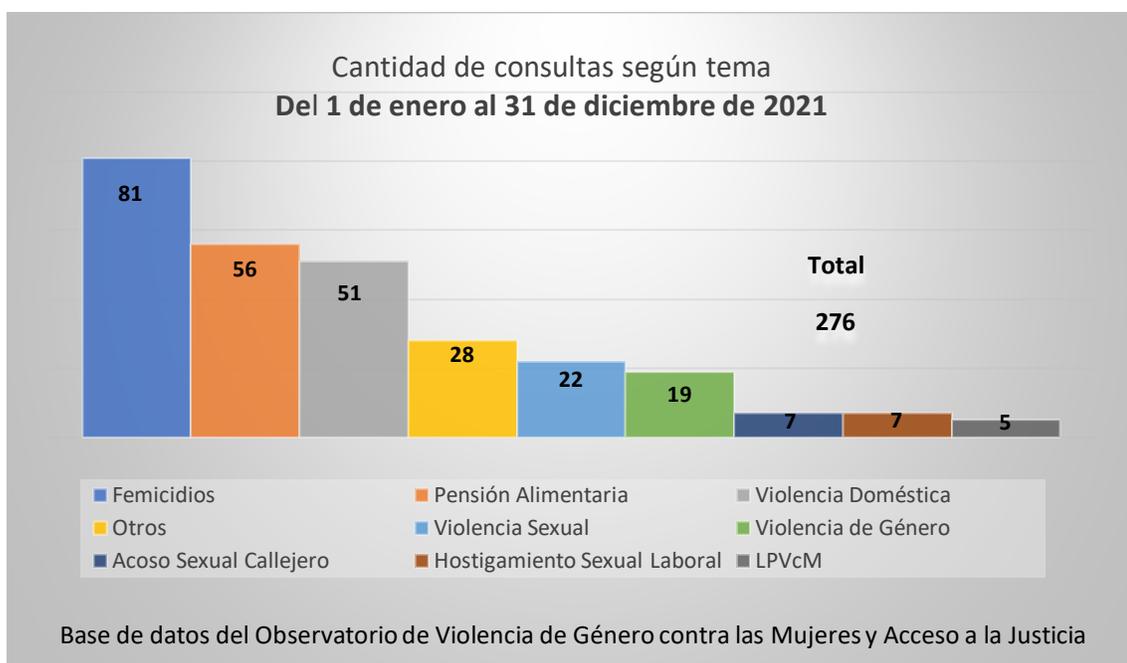
Las páginas más visitadas del sitio son la sección de estadística sobre femicidios, seguida por la página principal o portada, identificada por Google como Índice, según se aprecia en la captura de registro que se presenta abajo. Otras páginas con alto volumen porcentual de visitas son las que contienen las estadísticas de violencia doméstica, pensiones alimentarias, delitos sexuales y Ley de Penalización de la Violencia contra la Mujer.

Página		Vistas de una página	% Vistas de una página
1. /index.php/soy-especialista-y-busco/estadisticas/femicidio		17.524	19,42 %
2. /		13.910	15,42 %
3. /index.php/soy-especialista-y-busco/estadisticas/violencia-domestica		6.803	7,54 %
4. /observatoriodegenero/soy-mujer-y-busco/averiguar-sobre-pensiones-alimentarias/		4.843	5,37 %
5. /index.php/soy-mujer-y-busco/averiguar-sobre-pensiones-alimentarias		4.531	5,02 %
6. /index.php/soy-especialista-y-busco/estadisticas/delitos-sexuales		2.435	2,70 %
7. /observatoriodegenero/soy-especialista-y-busco/estadisticas/ley-de-penalizacion-de-la-violencia-contra-la-mujer/		2.011	2,23 %

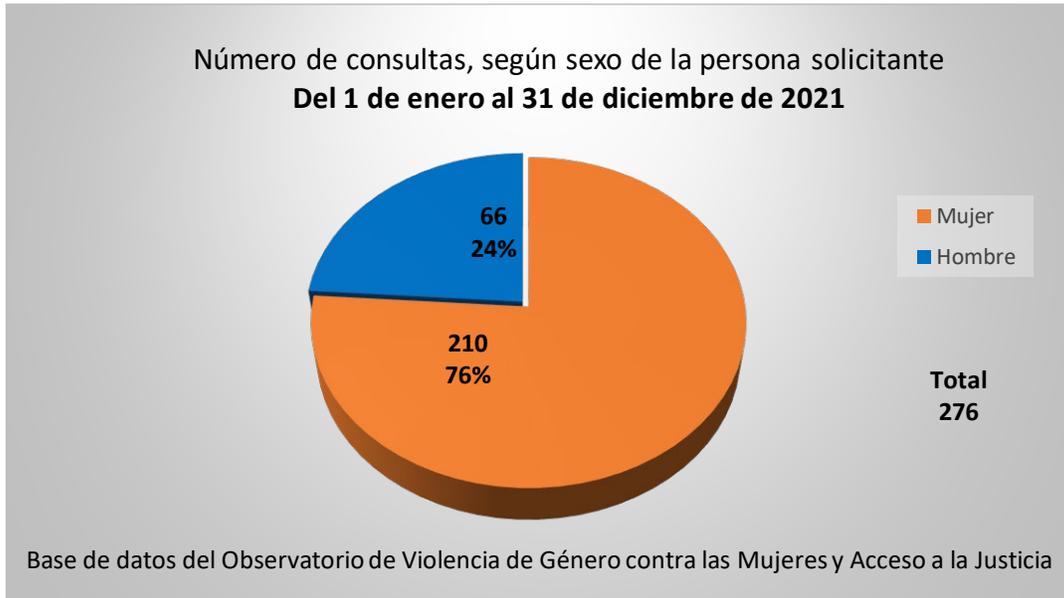
IV. CONSULTAS

En el periodo que se analiza, 276 personas se acercaron al Observatorio en busca de respuestas y ayuda para sus casos concretos, investigaciones o informaciones periodísticas, clasificadas según sexo, medio de consulta y tema de consulta:

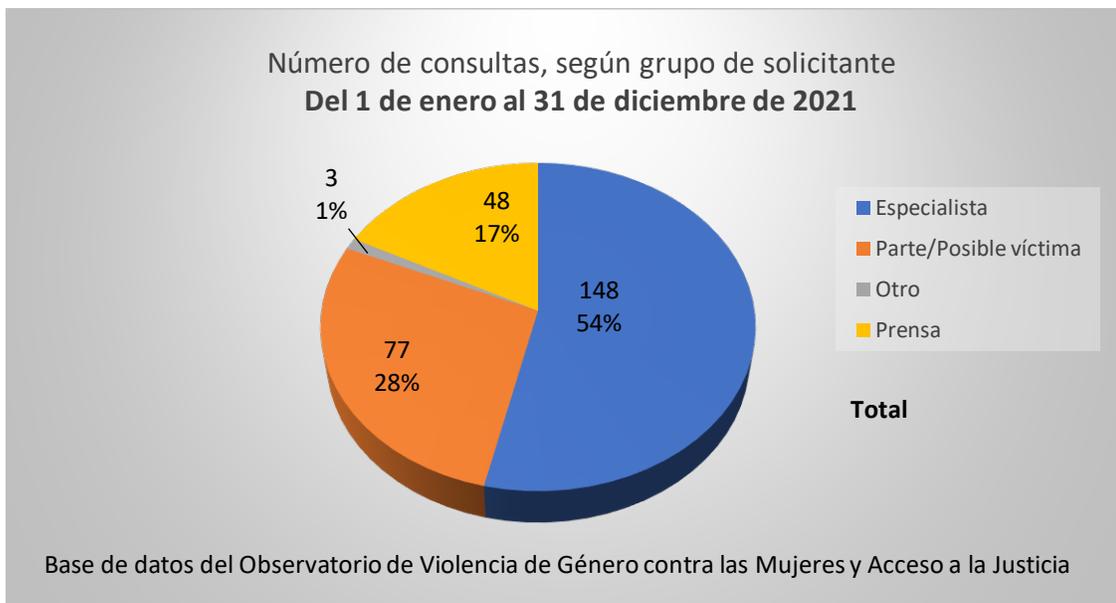
- Femicidio sigue siendo el tema de más consulta: 81 (29%), seguido por el de pensión alimentaria, 56 (20%), violencia doméstica, 51 (18%), otros temas, 28, (10%), Violencia Sexual 22 (8%), Violencia de Género 19 (7%), Acoso Sexual Callejero 7 (3%), Hostigamiento Sexual Laboral 7 (3%), Ley de Penalización de la Violencia contra la Mujer 5 (2%).



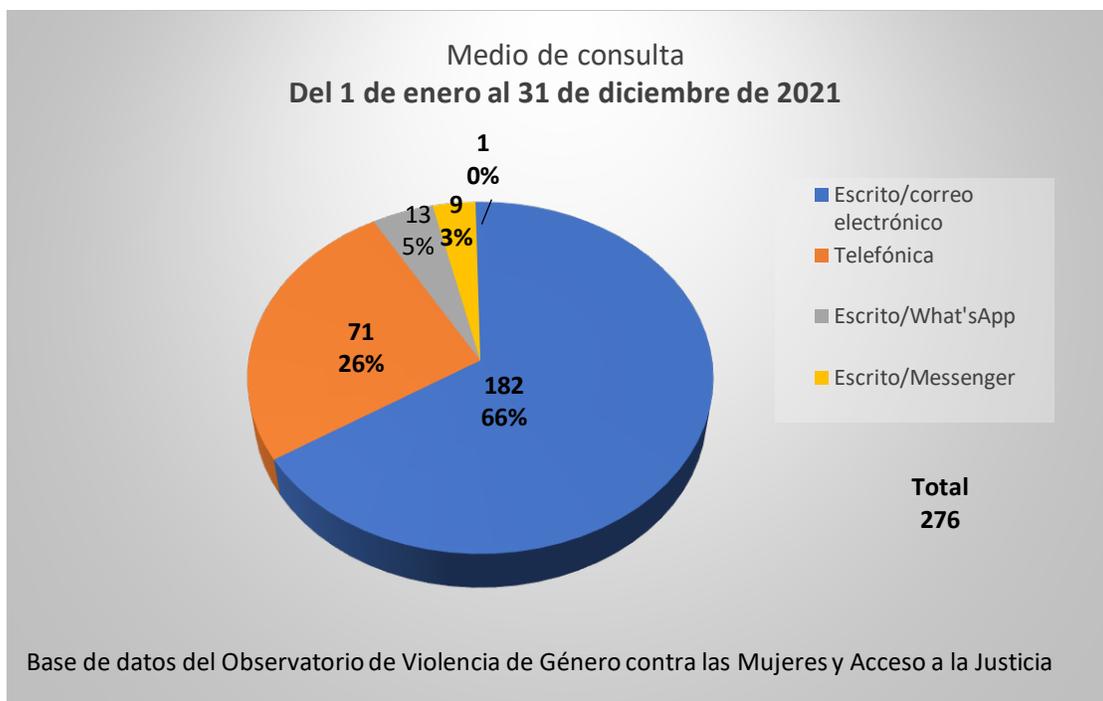
- 210 de las personas que consultaron (76%) son mujeres y 66 (24%) hombres.



- La mayoría de las personas consultantes son especialistas, 148 (54%), seguidos por partes o posibles víctimas, 77 (28%), periodistas, 48 (17%) y otro tipo 3 (1%).



- La mayoría de las consultas fueron hechas por medio de correo electrónico, 182 (66%), mediante un acceso especial que se incluyó en el sitio de Internet, seguidos de la vía telefónica (26%) y por los servicios de mensajería de redes sociales (8%).



V. FUENTE DE NOTICIAS DE GÉNERO

Como parte de su compromiso de proporcionar la información más completa y actualizada sobre violencias de género disponible en el Poder Judicial, desde el Observatorio se realiza una labor de coordinación y colaboración continua con los medios de comunicación y las personas voceras en esta materia.

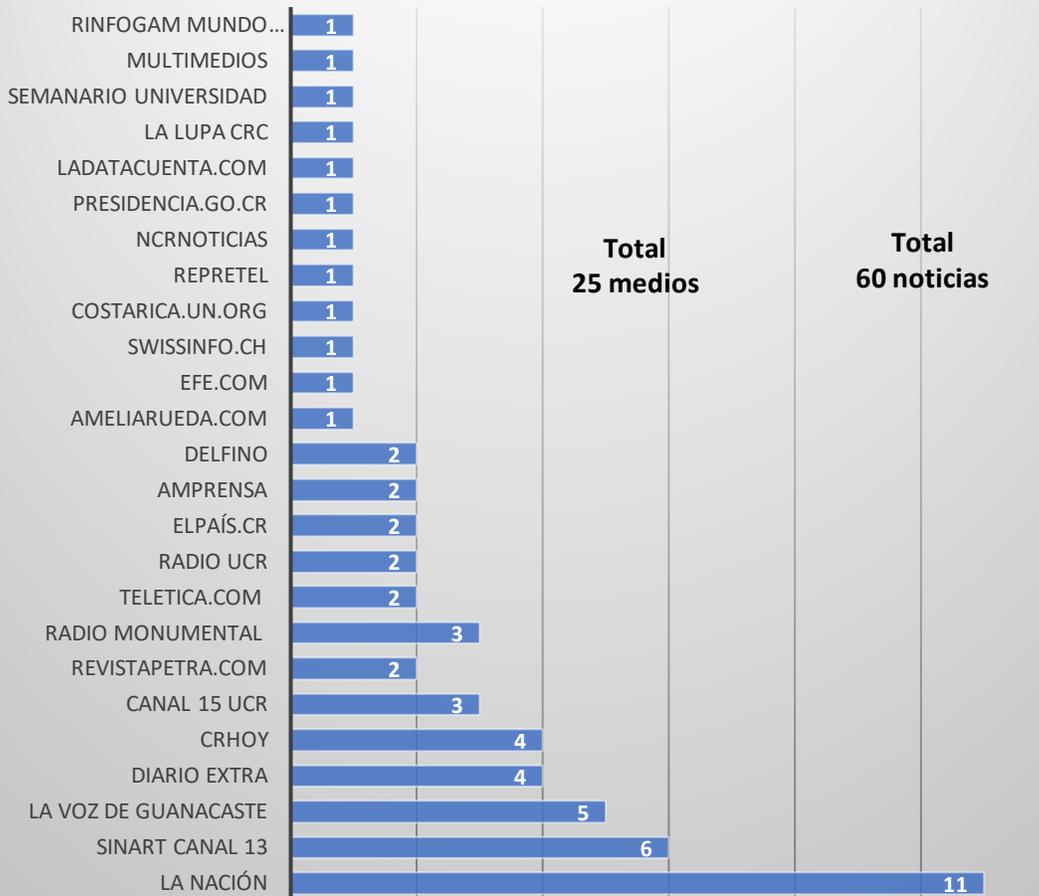
Un total de 45 consultas de periodistas medios de comunicación fueron tramitadas directamente o derivadas a las distintas vocerías designadas.

Veinticinco medios de comunicación, en un total de 60 publicaciones, usaron como fuente al Observatorio o a personas representantes de alguna de las siguientes instancias judiciales a las que se les solicitó su colaboración para contestar las consultas: Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, Comisión de Género, Comisión Permanente de Seguimiento a la Ley contra la Violencia Doméstica y la Ley de Penalización, Fiscalía Adjunta de Género y Subproceso de Estadística de la Dirección de Planificación, entre otras.

Cantidad de publicaciones, según tipo de medio, en las cuales el Observatorio u otras vocerías en materia de género fueron fuente
1 de enero al 31 de diciembre de 2021



Medios de Comunicación donde el Observatorio u otras vocerías en materia de género fueron la fuente
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021



VI. CAMPAÑAS DE GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA

Durante 2021, el Observatorio tuvo a su cargo la coordinación, por quinto año consecutivo, de la Campaña audiovisual de Género y Acceso a la Justicia del Poder Judicial, llevada a cabo por medio de una contratación externa y la elaboración de varias campañas gráficas por encargo de la Comisión de Género.

Además, colaboró, de forma activa, en la ejecución del Objetivo de Comunicación del proyecto “Promoviendo Respuesta Holísticas a la Violencia de Género en Costa Rica”, financiado por la oficina de Asuntos Antinarcóticos, Seguridad Ciudadana y Justicia (INL) del Departamento de Estado y la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica y co-liderado por National Center for State Courts (NCSC) y la Secretaría Técnica de Género del Poder Judicial de Costa Rica.

1. Quinta campaña audiovisual en 2D y elaboración de cuñas

Esta campaña incluyó la elaboración de 5 spots animados 2D formato TV y cine de 30ss, y de 5 audios informativos, también de 30 segundos. Es una estrategia que permite y obliga a hacer un ejercicio de concisión del mensaje y lograr, de esta manera, no solo la atención de las personas, sino la difusión de estos por medio de las distintas redes sociales.

Los temas de los videos y las cuñas fueron:

- Mujeres privadas de libertad: [Ver video aquí](#)



- Afectación de las mujeres durante la pandemia. [Ver video aquí](#)



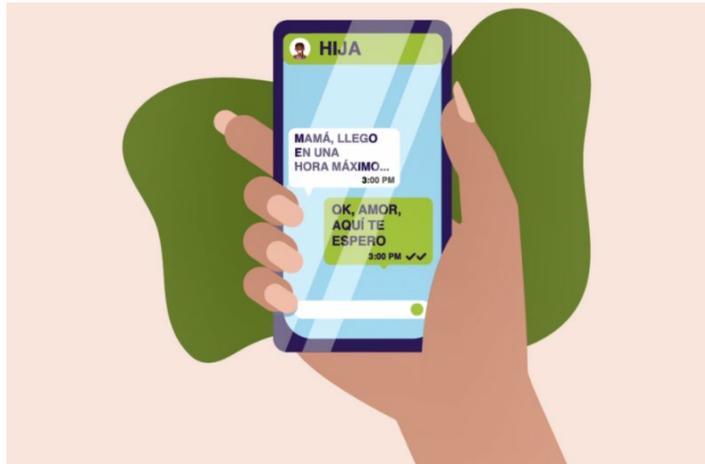
- Nuevas masculinidades por la igualdad de género. [Ver video aquí](#)



- Reforma legal que amplía protección a mujeres. [Ver video aquí](#)



- Nuevo protocolo para investigar desapariciones de mujeres [Ver video aquí](#)



Los videos se divulgaron, también mediante contratación publicitaria en CRHoy.com y Teletica Radio, entre el 1 y el 30 de octubre y luego, entre el 15 de octubre y el 12 de noviembre, en las plataformas de Facebook y Google Video.

La campaña en Facebook permitió que los videos le fueran puestos al alcance de 740.036 personas, y que 166 051 los reprodujeran; en tanto que mediante la campaña Google Video, se logró que un total de 701.995 personas vieran los videos. Los resultados de alcance y reproducción de Facebook superaron las expectativas; el primero en un 76% (la meta era de 420.000) y el segundo, en un 453%, por encima de la meta establecida (30.000).

Los audios informativos o cuñas fueron difundidos mediante pauta publicitaria, entre el 1 y el 30 de octubre, en dos radioemisoras nacionales y 2 regionales y, del 15 de octubre al 13 noviembre, en las 15 emisoras que integran la Asociación Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (ICER). Como parte de la contratación, el ICER tradujo las cuñas producidas a los idiomas Bribri, Ngobe-Buglé, Maleku y Cabécar.

El desglose de la pauta en radioemisoras fue el siguiente:

Radioemisoras	Cantidad de repeticiones de cuñas contratadas
Radio Columbia	21
Radio Disney	15
Radio Bahía Puntarenas	44
Radio Casino (Limón)	35
Radio Cultural Talamanca	63
Radio Cultural Turrialba:	42
Radio Cultural de Buenos Aires:	42
Radio cultural de Perez Zeledón:	42
Radio Cultural de Los Santos:	42
Radio Cultural de Corredores:	42
Radio Maleku: 21 (Maleku)	21
Radio Cultural Nicoyano:	21
Radio cultural La Cruz:	21
Radio Cultural Los Chiles:	21
Radio Cultural Puriscal:	21
Radio Cultural Upala:	21
Radio Cultural Boruca:	21
Radio Cultural Tilarán:	21
Radio Pital:	21
Total	577

2. Campaña PROMESA: Promoviendo Empoderamiento y Servicios de Atención

El Observatorio tuvo a su cargo la supervisión, desde el punto de vista de la comunicación, de la campaña nacional de información pública sobre los servicios del Poder Judicial vinculados a otras instituciones de Costa Rica respecto de las víctimas de violencia sexual y violencia doméstica contratada por la oficina de Asuntos Antinarcoóticos, Seguridad Ciudadana y Justicia (INL) del Departamento de Estado y la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica, a una agencia de publicidad.

Ejecutada entre setiembre y diciembre, dicha campaña estuvo compuesta de tres pilares: la producción de materiales, divulgación de estos y gestión de prensa.

Se trabajó en la supervisión de los contenidos de fondo, gráficos y audiovisuales de 4 videos: 2 en formato 2D, sobre violencia sexual y violencia doméstica y 2 videos testimoniales, uno de una víctima de violencia persona usuaria y 1 video de un funcionario, del Ministerio de Seguridad Pública, como primer punto de contacto en situaciones de violencia familiar. También, se supervisaron los 12 contenidos para redes sociales para distribución mediante aliados clave en las redes sociales del Observatorio.



Igualmente, se coordinó la divulgación de la pauta publicitaria en Facebook, Google Ads y otras redes sociales.

Se coordinó para que la gestión de prensa estuviera enfocada en la proyección de las modificaciones al Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Víctimas de Violación Sexual en Edad Joven y Adulta y divulgación del Programa de los Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación del Poder Judicial y de la Caja Costarricense de Seguro Social.

3. Campañas gráficas diversas:

Durante este año, por encargo de la Comisión de Género y el Consejo Asesor del Observatorio, el Observatorio tuvo a su cargo el diseño de 150 productos, entre ellos las siguientes campañas gráficas:

- Efemérides: 13 cápsulas con diversas celebraciones y conmemoraciones de fechas alusivas a la materia de género.

- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo): 6 cápsulas que integraron los detalles de la actividad conmemorativa y preguntas de expectativa sobre el tema principal de la actividad.
- Novedades del sitio web del Observatorio: 3 cápsulas informativas sobre las nuevas secciones del sitio web.
- Reforma de la Ley de Penalización de la Violencia contra la Mujer: 4 cápsulas que informan sobre los artículos reformados en esta ley que amplía el ámbito de aplicación.

Reforma a la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres

1

Rige a partir del 10 de junio de 2021

17 artículos fueron reformados para ampliar el ámbito de aplicación y sancionar la violencia no solo en las relaciones de matrimonio y unión de hecho sino también en los siguientes casos:

- Relaciones de noviazgo.
- Convivencia.
- No convivencia
- Casual u otra análoga.
- Aun cuando medie divorcio.
- Separación o ruptura.

↓ Descargue aquí la reforma completa

PODER JUDICIAL
Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia
OBSERVATORIO de género y acceso a la justicia

- Privadas de libertad: 6 cápsulas que buscan mostrar la realidad de las mujeres privadas de libertad.
- 20 aniversario de la Comisión de Género: 20 cápsulas que describen los 20 logros más destacados de la Comisión y de la Secretaría Técnica de Género.



- Lenguaje inclusivo: 3 cápsulas que incentivan el uso del lenguaje e informan sobre el curso que Gestión Humana imparte.
- Inconsistencias estadísticas: 6 cápsulas que buscan concientizar sobre la importancia de la correcta y completa actualización de los sistemas de información de las oficinas judiciales.



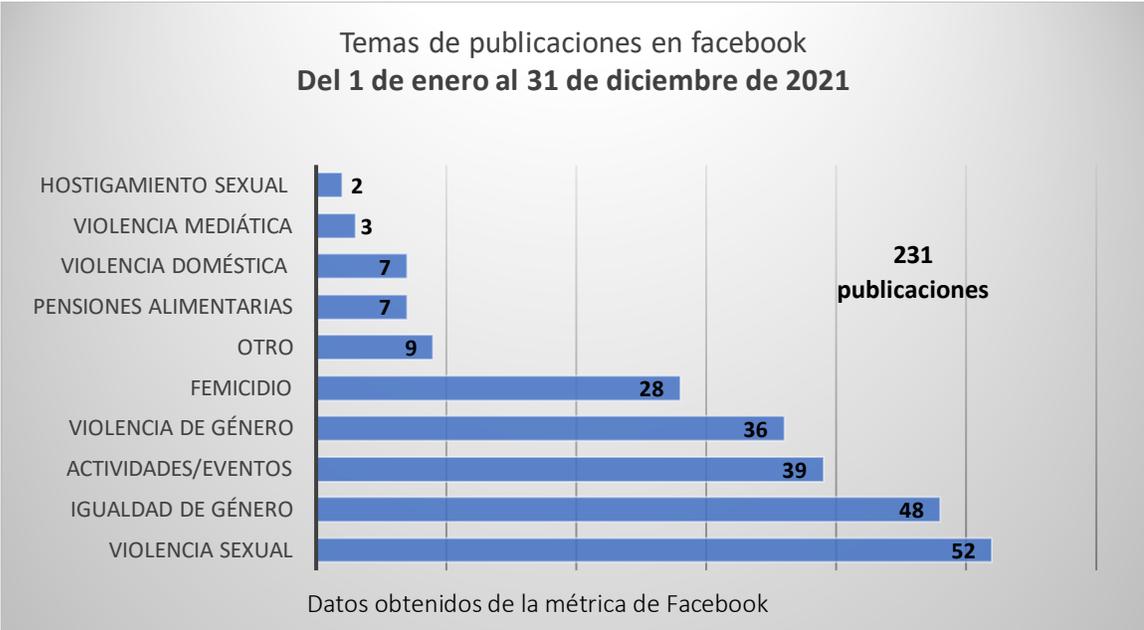
VII. PRESENCIA EN REDES SOCIALES

En las redes sociales del Observatorio, la Secretaría Técnica de Género y las diferentes instancias del Poder Judicial que trabajan los temas de igualdad de género y el combate a las violencias de género han encontrado un medio ágil y

eficiente de comunicarse e interactuar con la audiencia externa al Poder Judicial; un hecho especialmente crucial en tiempos de pandemia.

Este sistema de comunicación ha permitido mantener a las personas seguidoras en constante actualización y contacto. Cada red social está ligada al sitio web con el fin de promover las visitas y aumentar la comunidad: [Facebook](#), [YouTube](#) el [Instagram](#).

- Este año, fueron hechas 231 publicaciones en la página de Facebook del Observatorio.
- Al 31 de diciembre, 21.869 personas eran seguidoras de la página de Facebook del Observatorio. Un 90% son mujeres y el 10% corresponde a hombres seguidores.
- Los temas tratados, según número de frecuencia, fueron:



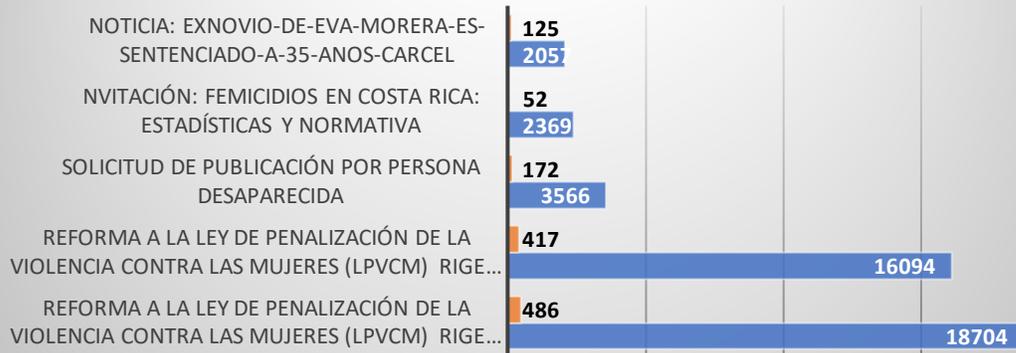
**Publicaciones pagadas con mayor alcance
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**



Datos obtenidos de la métrica de Facebook

Click Alcance

**Publicaciones con mayor alcance orgánico
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2021**



Click Alcance



- En cuanto a la red social de Instagram, se hicieron 107 publicaciones y actualmente registra 378 personas seguidoras, entre ellas el 93.5% son mujeres y un 6.5% hombres.

VIII. ACCIONES Y ACTIVIDADES CON MENSAJE

Se contribuyó en un importante número de acciones y actividades por la igualdad de género y el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, organizadas por la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia y otras instancias.

- **8 de marzo: Conmemoración con mira en impacto de la pandemia**



La Comisión de Género y la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia conmemoraron el Día Internacional de la Mujer, con un Conversatorio Virtual denominado: “La pandemia que cambió al mundo: Una mirada desde la violencia doméstica, el trabajo y las pensiones alimentarias”.

En la Actividad se celebró el 20 Aniversario de la Comisión de Género como una Comisión Permanente de la Corte Suprema de Justicia, así como 5 años de la creación del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

[Ver nota completa aquí](#)

➤ **Calendario institucional.**

Como parte de los esfuerzos por promover la Política de Igualdad de Género del Poder Judicial y las acciones que se han llevado a cabo para su cumplimiento en la institución, la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia logró que el calendario institucional para 2021 fuera dedicado a la divulgación de los distintos programas y logros más relevantes de los últimos 20 años.

El diseño estuvo a cargo del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia, en coordinación directa con la Jefatura de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia y el Departamento de Artes Gráficas.

[Ver nota completa y calendario aquí](#)

➤ **Cátedras Virtuales.**

En el periodo de este reporte, el convenio entre la Fundación Justicia y Género, la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y el Poder Judicial permitió la divulgación de cinco de las seis cátedras virtuales programadas; la primera no se pudo divulgar porque coincidió con la actividad conmemorativa del 8 de marzo.

1. “Relaciones basadas en la sororidad en los espacios de trabajo”, 18 de mayo.

2. “¿Es posible la sororidad sin interseccionalidad?”, 15 de junio.
3. “Alianzas de mujeres parlamentarias” 3 de agosto.
4. “Sororidad entre mujeres tomadoras de decisiones”. 5 de octubre.
5. “Redes de sororidad para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. 23 de noviembre.

➤ **Capacitaciones conjuntas.**

Se coordinaron 2 capacitaciones virtuales con el tema: “Pensiones alimentarias en Costa Rica: Hablando con los datos” dirigidas al personal judicial que labora con esta materia. Durante las actividades se abordaron los ejes centrales de la Secretaría de Género y Acceso a la Justicia: Política de Igualdad de Género, Hostigamiento Sexual y Observatorio de Violencia de Género. También se hizo una amplia y detallada exposición de los tableros digitales sobre los procesos de pensión alimentaria, ubicados en el [sitio web](#).



Estas capacitaciones se llevaron a cabo en dos fechas, una en cada semestre con el objetivo de promover el 100% de la participación en los juzgados, donde la asistencia se dividió en dos grupos por juzgado para ambas fechas.

Adicionalmente, se capacitó en la navegación de los recursos disponibles en el sitio del Observatorio a los Comités de Género y al Comité Local para la Atención

Inmediata y el Seguimiento de situaciones de alto riesgo de tentativas de femicidio o femicidios (CLAIS) de Heredia.

➤ **“Audrie & Daisy: Cuando la violencia se viraliza”**

La Comisión de Género y la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia del Poder Judicial conmemoraron el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el cine foro “Audrie & Daisy: Cuando la violencia se viraliza”.

Durante la actividad, se transmitió el documental “Audrie & Daisy”. Posteriormente, se realizó un análisis con las personas panelistas Karen Valverde Chaves, jueza del Tribunal Penal de San José; Vanessa Villalobos Montero, subjefa del Departamento de Trabajo Social y Psicología y Larisa Tristán Jiménez, directora del Observatorio de la Comunicación Digital de la Universidad de Costa Rica. La actividad fue moderada por Daniel Ureña Varela, perito judicial de la Sección de Toxicología del Departamento de Ciencias Forenses del Organismo de Investigación Judicial.



➤ **20 años por la igualdad de género en el Poder Judicial**

El repaso de los principales logros de la Comisión de Género en sus 20 años de existencia sirvió de marco perfecto para la rendición de cuentas de dicha Comisión, de la Secretaría Técnica de Género y del Observatorio de Violencia de Género este 14 de diciembre.

La actividad contó con la participación del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, magistrado Fernando Cruz Castro; la magistrada de la Sala Segunda y coordinadora de la Comisión de Género, Roxana Chacón Artavia; la jefa de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, Jeannette Arias Meza, la profesional y especialista en temas de género de dicha oficina, Xinia Fernández Vargas, y la Encargada del Observatorio de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia, Dixie Mendoza Chaves.

Se llevó a cabo de manera presencial y virtual y contó con la participación de magistrados y magistradas de la Corte y personal judicial de diferentes oficinas y, además, contó con la proyección de ocho videos cortos que visualizan los servicios que presta el Poder Judicial en la lucha contra esta forma de violencia.



[Ver nota completa sobre esta rendición de cuentas aquí.](#)

IX. EQUIPO ASESOR

El trabajo del Observatorio es orientado por la Comisión de Género, la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia y por un equipo asesor. Este último reúne a especialistas en los ejes de interés del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia. Estas personas cuentan con una amplia trayectoria y reconocida experiencia en Derechos Humanos de las mujeres.

En el año 2021, el Consejo Asesor estuvo constituido por las siguientes personas:

- **Roxana Chacón Artavia**

Magistrada de la Sala II, Coordinadora de la Comisión de Género.

- **Jeannette Arias Meza**

Jefa de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia.

- **María Gabriela Alfaro Zúñiga**

Fiscalía Adjunta de Asuntos de Género

- **Sara Arce Moya**

Jefa a.i. de la Oficina de Atención y Protección a Víctimas y Testigos.

- **Alba Gutiérrez Villalobos**

Jefa del Departamento de Trabajo Social y Psicología.

- **Ana Ericka Rodríguez Araya**

Jefa del Subproceso de Estadística, Dirección de Planificación.

- **Kattia Morales Navarro**

Directora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

- **Patricia Bonilla Rodríguez**

Jefa del Centro de Información Jurisprudencial del Poder Judicial.

X. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo está integrado por tres funcionarias, apoyadas permanentemente por el personal de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia y de muchas otras oficinas del Poder Judicial. Dicha colaboración es fundamental para el éxito de cada proyecto.



Máster Dixie Mendoza Chaves.

(Abogada y Periodista)

Encargada

dmendoza@poder-judicial.go.cr



Licda. Carmen Díaz Rojas.

(Comunicadora)

Profesional

cdiazr@poder-judicial.go.cr



Beleida Pérez Carvajal.

Técnica Judicial 3

obsgenero@poder-judicial.go.cr

bperez@poder-judicial.go.cr

XI. CONTÁCTENOS

Teléfonos: (506) 2295-3059 / 2295-4707

Correo electrónico: obsgenero@poder-judicial.go.cr

Sitio web: <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/>

Nuestras redes sociales:



[Clic aquí](#)



[Clic aquí](#)



[Clic aquí](#)